

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9360

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5'50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 >
(Por trimestre... 7 >

DOMINGO 25 DE SETIEMBRE DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

REVISTA SEMANAL DE CONOCIMIENTOS UTILES.

La metalurgia en Inglaterra.—Los obreros metalúrgicos forman uno de las mas grandes contingentes de la poblacion industrial inglesa: despues de la industria algodouera, la metalúrgica es la que mas brazos ocupa. Si bien la estadística solo consigna 116.819 obreros empleados en preparacion del hierro y el acero, las demás industrias metalúrgicas ocupan un número de obreros cuatro veces mayor. Despues de la construccion de las máquinas, la produccion del hierro es la que emplea el mayor número de obreros. Los inspectores de las fabricas calcularon que en 1870 bajaban en este ramo de la industria metalúrgica, 148.927 individuos. En general cada fundicion solo emplea 24 hombres, 12 para el servicio de dia y 12 para el servicio de noche. Los obreros se dividen en dos categorias: los que están encargados de vigilar los hornos, y los que preparan los materiales para llenarlos. Naturalmente la primera operacion exige mas habilidad y experiencia.

El hierro es el único metal cuyas propiedades pueden modificarse, segun la elaboracion a que se le somete, y por medio del molde, es susceptible de adoptar las formas mas variadas. En casi todas las ciudades importantes de Inglaterra hay dos o tres fundiciones en las cuales se fabrican desde los objetos mas insignificantes de la vida doméstica, hasta los de dimensiones colosales, como las pilas de los caminos de hierro. En 1870 estaban empleados en la produccion de hierro fundido en Inglaterra 5719 obreros; pero desde aquella época, la cifra de las fabricas ha aumentado considerablemente. En efecto, hoy funcionan en Inglaterra 23 fabricas que preparan el acero segun el procedimiento Bessemer, 23 establecimientos que emplean el sistema Siemens Martin, y 7 talleres que funcionan por medio del gas. La claveteria, la cuchilleria, la cerrajeria y la maquinaria comprenden una inmensa poblacion obrera. La claveteria emplea en 1870, 50000 obreros de todas edades y sexos. Esta cifra ha disminuido considerablemente a consecuencia del empleo de las máquinas, aplicado en toda Inglaterra.

El contrabando. Se ha hecho un trabajo estadístico muy curioso sobre las variedades de los fraudes practicados por los contrabandistas y sobre las estratagemas y trucos empleados para burlar la vigilancia de los aduaneros. Para describirlos seria necesario un volumen: nos limitaremos, pues, a señalar los más interesantes.

Arboles y vigas huecas; sacos de arroz llenos de azúcar atados en las puntas de los barcos; pañuelos de hilo teñidos al crin que rellenan las bolsas de las caballerias; mercancías ocultas entre las duelas que forman el doble fondo de un tonel vacío; ces-

tos de doble fondo, carretas con las ruedas huecas; troncos huecos que se llenan de piezas de tela; coles y panes de manteca llenos de tabaco, carneros trasquilados que tienen sobre la piel un cargamento de encajes ó de sedas disimulados por medio de una piel artificial, manzanas y peras que contienen relojes y joyas; ladrillos repletos de tabacos; aves muertas llenas de encajes; sombreros de doble fondo; pelucas que ocultan encajes, etc.

Los géneros de fraude cometidos por las personas de ambos sexos que viajan, son tambien muy variados. Estos fraudes se averiguan difícilmente, y son la desesperacion de los aduaneros.

Las mujeres tienen una aptitud especial para el contrabando, y lo practican con frecuencia valiéndose de sus cabellos y de sus vestidos y acentuando sus formas.

Generalmente todos los que viajan se complacen en pasar algo a las barbas de los aduaneros, por insignificante que sea el valor de los objetos ocultos.

Terminemos estos detalles referentes a la defraudacion en Francia, con una anecdota oportuna y poco conocida sobre la vigilancia de los aduaneros.

Una tarde del mes de Noviembre, Adolfo Thiers, siendo niño, regresaba a Marsella despues de pasar un dia en el campo. Su madre le habia colocado en la bolsa de una albarda de esparto, llevada por un asno, y para que el niño se durmiese, le habia cubierto con un chal oscuro.

Adolfo Thiers se durmió. Su cabeza salia apenas de la albarda, y era difícil conocer la naturaleza del objeto que trasportaba el asno.

Al llegar a las puertas de Marsella, la madre, por olvido ó por imprevision, no hizo detener el asno delante de la casilla de los aduaneros. Cerraba ya la noche, y el aduanero, viendo que pasaba sin detenerse el asno cargado, corrió hacia el animal con el estoque en la mano para sondear la albarda.

La madre de M. Thiers, viendo el peligro que corria su hijo, se interpuso exclamando: «¡Deteneos, desgraciado, deteneos, es mi hijo que duerme!»

Un minuto mas, y hubiera perecido atravesado por el estoque fiscal aquel niño que tantos dias de gloria debia dar a su patria.

Daniel Garcia.

CORTES.

SENADO.

La sesion del 23 se abrió a las dos y media.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

Se procedió al sorteo de la comision que en el dia de mañanas ha de ir a Pa-

lacio a felicitar a SS. MM. con motivo de los dias de S. A. R. la princesa de Asturias.

Entróse en la órden del dia, aprobándose sin discusion varios dictámenes de la comision auxiliar de actas, siendo proclamados senadores y admitidos al ejercicio del cargo, los señores Ramirez Carmona y Saavedra Válgoma.

Se dió cuenta de haberse constituido la comision permanente de actas, eligiendo presidente al Sr. Alonso Colmenares y secretario al señor Maluquer.

El Sr. Presidente: Orden del dia para mañana. Lectura de dictámenes de la comision permanente de actas.

Se levantó la sesion. Eran las dos y 47 minutos.

CONGRESO.

SESION DEL 22 DE SETIEMBRE.

Despues de elegida la comision de actas, el Sr. Isasa hace algunas observaciones respecto del acta del señor Ulloa (D. Juan.) que ha de ser, en su concepto, muy discutida.

El Sr. Presidente: No acierto a explicarme a qué conduce lo espuesto por el Sr. Isasa.

El Sr. Isasa: Pensaba dejar sobre la mesa, en la sesion de mañana, los documentos que se refieren al acta del señor Ulloa; pero la eleccion de este señor para la comision de actas me obliga a dirigir dos ruegos: uno a la mesa, el de que se sirva recoger los documentos; otro a la comision, que se sirva estudiarlos detenidamente.

El señor presidente de la cámara: La mesa se hace cargo, con sumo gusto, del legajo presentado por el Sr. Isasa, y espera que la comision estudiará los documentos que contiene.

El señor marqués de Sardoal cree poco pertinente el ruego del señor Isasa.

El Sr. Isasa rectifica. Suscitase un ligero debate entre los señores marqués de Sardoal, Isasa y el presidente de la Cámara respecto de la pertinencia del asunto, no hallándose, como no se halla, constituido el Congreso.

El Sr. Estéban Collantes ruega al gobierno traiga a la Cámara los documentos pedidos en el Senado por el señor marqués de Corvera, por entender que son necesarios para la discusion de actas, refiriéndose, como se refieren, a suspension y destitucion de ayuntamientos desde 8 de febrero último hasta la fecha, y a los que han sido procesados antes de las elecciones y despues de ellas.

El señor ministro de la Gobernacion ofrece remitir a la Cámara los documentos solicitados a la mayor brevedad posible.

El Sr. Ruiz Capdepon ruega al gobierno traiga los antecedentes que existen respecto a las suspensiones y destituciones llevadas a efecto desde diciembre de 1874 hasta el 8 de febrero del año actual.

El señor ministro de la Gobernacion ofrece complacer al Sr. Capdepon.

El Sr. Romero Robledo usa de la palabra, porque el exceso de celo del diputado Sr. Capdepon le obliga a hacer algunas declaraciones.

Escita al gobierno a que complazca los deseos del ex-gobernador de Valencia, pero ruega a su vez que se tenga en cuenta que as corporaciones removidas en Diciembre de 1874 lo fueron para cambiar el Estado de república en el de monarquia, y que aquellas corporaciones no tenían origen popular, sino que habían recibido el encargo por decreto del entonces llamado Poder Ejecutivo.

El señor ministro de la Gobernacion. Yo tengo mucho deseo de complacer, así al Sr. Capdepon como al Sr. Romero Robledo, pero consideren ambos señores que los datos que me piden son muy difíciles de coleccionar y exigirían para esto gran detenimiento.

El Sr. Romero Robledo: Yo no corresponderia a la cortesía del señor ministro de la Gobernacion si no hubiera pedido la palabra para decir dos, dando las gracias a S. S. por la confianza que me ha dispensado haciéndome el intérprete ó el conductor de la leccion ó reprimenda que ha dado a sus amigos haciéndoles ver cuán equivocados están al creer que puede tratarse esa cuestion en este dia.

El señor ministro de la Gobernacion: Yo no he tratado de dar leccion alguna; he contestado sencillamente con mi humilde opinion a las peticiones que se me han hecho.

El Sr. Romero Robledo empieza a rectificar y apagan su voz los murmullos de la mayoría. Deténesse un momento, y apenas el silencio se restablece, dice:

Bueno, sea lo que la mayoría quiere, que no nos vamos a pelear tan pronto ni por tan poca cosa.

La mayoría no quiere que esto se trate, sin duda para poner en práctica una doctrina que manda a los diputados no examinar lo que votan.

Dice que en su sentir posee un don sobrenatural el que pueda designar el color político de las corporaciones municipales y provinciales, cosa que él, por su parte, no cree posible, y pide al gobierno que, puesto que a tanto se através, lleve al Congreso la calificación del colorido político de los ayuntamientos y diputaciones provinciales que de real órden ha nombrado este ministerio, porque así, dice, iremos reuniendo datos para cuando llegue el debate político.

Termina diciendo que ya llegará la discusion de actas, que entonces podrán hacerse comparaciones, y que al llegar a discutirse las de Valencia, se verá si los Sres. Capdepon, Villarroya y general Salamanca convancen al país de que las recientes han sido unas elecciones modelo.

Rectifica el Sr. Capdepon.

El Sr. Presidente ruega a la comision de actas que se reuna esta mis-

ma tarde, que se constituya y examine algunas actas, a fin de que mañana queden sobre la mesa, para que puedan discutirse.

El Sr. Romero Robledo usa de la palabra é insiste en sus declaraciones anteriores.

Terminó preguntando al señor ministro si le ofrecia destituir todos los miembros de corporaciones populares, que él probará que no reúnan las condiciones exigidas por la ley municipal.

Rectifican nuevamente los señores ministro de la Gobernacion y el señor Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo alude al señor Alonso Martinez, ministro de Gracia y Justicia que fué en 1874 durante el gobierno de la República.

El señor ministro de Gracia y Justicia usa de la palabra para explicar su presencia en el gobierno del poder ejecutivo.

Recuerda el documento que el gobierno de 1874 dió como manifiesto a la nacion, y en el cual se decia que aquel periodo era no más que una interinidad.

Explica la palabra república en el sentido de cosa pública.

Insiste en aplicar a la palabra república el sentido con que la espone a la Cámara.

Añade que todos los ministros que constituan el gobierno de la república en 1874, tenían convicciones monárquicas.

El Sr. Romero Robledo rectifica y lee una Gaceta del año 1874, en la que se consigna que el poder era ejecutivo y el gobierno republicano. En dicha Gaceta se lee un decreto del ministro de Gracia y Justicia Sr. Alonso Martinez.

El Sr. Alonso Martinez insiste en sus afirmaciones y pregunta al señor Romero Robledo, qué nombre debía darse al gobierno de una nacion sin monarca y en un periodo consiguiente a un acto como el del 3 de enero, cuya significacion y trascendencia se habia discutido ya solemnemente.

El Sr. Espinosa de los Monteros pide que se lea el art. 16 del reglamento, que prescribe que los diputados no podrán ocuparse en otra discusion que la de actas, a menos que surja un incidente extraordinario.

El Sr. Presidente: La presidencia sabia que existia ese artículo citado, pero como ha surgido el incidente, y como quiera que lo que ha ocurrido es casi nada, y además no tenemos otra cosa en qué ocuparnos, por eso he dejado alguna libertad en la discusion a los señores diputados.

El Sr. Espinosa de los Monteros rectifica y explica el móvil que le ha impulsado a pedir la lectura del art. 16.

El presidente de la Cámara: Comprendo que el deseo de no prolongar un debate irregular haya movido al señor diputado a pedir la lectura de un artículo del reglamento; pero debo advertir tambien que sin este exceso de celo, ya hubiéramos acabado hace tiempo.

— 1092 —

—Me alegro, capitán, porque tengo deseo de volver a Paris.

—No os gusta Nueva-York?

—No tal;—las costumbres americanas no son de mi gusto.

—Muchos dicen lo mismo, pero vuestro tío, como no sube a tomar el fresco sobre cubierta?

—No se encuentra bien y se ha enojado.

—Las consecuencias del festin de noche,—dijo el capitán riendo;—eso no será nada, vuestro señor tío es fuerte y algunas horas de sueño le repondrán.

—Así lo espero: ¿llevais médico a bordo?

—Ya lo creo, el doctor Bardy, un hombre alegre y que rebosa ciencia.

—¿Las puntas de las uñas: os resaca de él; pero qué, acaso la enfermedad de vuestro tío os causa inquietud?

—No tal, pero bueno es preverlo para que pudiera necesitar sus cui-

— 1093 —

—No le faltarán: ¿quereis que prevengamos al doctor?

—Es inútil, por ahora; sería alarmar a mi tío sin motivo.

—Teneis razon: ¿quereis un cigarro? Estos tabacos de Virginia son fuertes, pero no malos.

—Gracias, dadme acá.

—Perdonad, si os dejo: se acerca la noche y voy a dar órdenes.

Fabricio se quedó solo sobre el puente, fumó durante media hora, y mientras fumaba, se decia que Frantz Rittner habria recibido su carta y que de seguro al volver a Paris se encontraría único heredero de la fortuna de su tío.

Enseguida arrojó al mar la cola de su cigarro y se dirigió lentamente hacia el camarote del banquero.

— 1096 —

rarse a la comida saboreaba un vaso de ajeno.

—Y bien; ¿cómo está vuestro tío?

—preguntó:—Pretende que muy cansado, pero yo creo que está enfermo.

—¿Avisamos al doctor?

—Bien quisiera, pero mi tío se opona, y por no alarmarlo...

—Decis bien.

—Mañana, si no está mejor, quierá ó no quierá le verá el médico.

—Acompañadme a tomar un vaso de ajeno.

—Con mucho gusto.

Y el breve que los bohemios llaman la causa verde, los entretuvo hasta la hora de comer.

La mesa del Alabastro era buena y los pasajeros de primera clase formaban a su alrededor una sociedad cosmopolita.

Habia allí americanos, Ingleses, alemanes, españoles, un chino y un pastor francés, un misionero que despues de veinte años regresaba

— 0001 —

En medio de aquellas muestras de afecto, el banquero pareció olvidar por un momento su tristeza; pero Fabricio que le conocia bien, comprendia que se aturdira para no llorar.

Aquella fiesta se prolongó hasta muy avanzada la noche; los brindis se sucedieron, y muchos convidados rodaron a los postres debajo de la mesa, segun costumbre del Norte de América.

Por la mañana Fabricio mandó un despacho a Paula y otro a Lorenzo.

Un poco antes de las cinco Mr. Delarivière, escoltado hasta el muelle por sus amigos más íntimos se embarcaba a bordo del Alabastro, alejándose para siempre de una tierra que habia sido para él una segunda patria.

La carta escrita por Paula pidiendo al padre de Emma que le revelase el sitio en que se hallaba su esposa, debia llegar a Nueva-York

El Sr. Romero Robledo rectifica. Advierte al señor ministro de Gracia y Justicia que el gobierno formado á raíz de la revolución de setiembre no se llamó poder ejecutivo de la república como el de 1874, sino gobierno provisional.

Terminó diciendo que de aceptar la teoría del señor ministro de Gracia y Justicia, siempre que se recuerde nuestra guerra civil, deberá decirse de los partidarios de D. Carlos, republicanos que peleaban por la causa de D. Carlos.

El señor Presidente de la Cámara: Queda terminado este incidente.

Se da cuenta de haber quedado constituida la comisión de actas y de haber nombrado su presidente al señor Rubio y secretario al Sr. González (D. Alfonso.)

Se levanta la sesión.
Eran las cinco.

SESION DEL 23 DE SETIEMBRE.

Abrióse á las dos y media. El secretario (Sr. Ordoñez) dá lectura de una comunicación de la mayordomía mayor de Palacio, en que se anuncia al Congreso que mañana es el santo de la princesa de Asturias.

El señor presidente de la Cámara propone al Congreso que se nombre una comisión para presentar sus respetos á SS. MM., y que á esta comisión puedan agregarse cuantos diputados lo estimen conveniente.

Los señores Canellas, Bosch, De Gabriel, Pedregal y Sala, presentan documentos referentes á ilegalidades electorales, y contra-protestas á las mismas.

El señor secretario (Ordoñez): Pasarán á la comisión de actas.

Se dá lectura de varios dictámenes de la comisión de actas que quedan sobre la mesa.

Se dá lectura del dictamen de la comisión de actas referente á la del distrito de Cabra, provincia de Córdoba, por donde resulta electo diputado don Juan Ulloa. La comisión, en vista de que en el acta resultan algunos hechos que necesitan comprobación, y formando parte de la comisión el Sr. Ulloa, propone que sea nombrado otro señor diputado en su lugar.

El Sr. Presidente: En vista del dictamen leído, el lunes próximo se procederá á la votación para el nombramiento del señor diputado que ha de reemplazar al Sr. Ulloa en la comisión de actas.

Orden del día para el lunes.
Discusión de los dictámenes que quedan sobre la mesa.

Se levanta la sesión.
Eran las tres menos cuarto.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—En el Consejo de ministros celebrado ayer, el señor ministro de Fomento dió cuenta de varios proyectos de ley, entre los cuales se encuentra el referente á la supresión de los portezgos, que se llevó el ministro de Hacienda para su examen y probablemente lo presentará á las Cortes con los presupuestos generales del Estado.

También se dió cuenta y quedó aprobado en principio el proyecto de

ley relativo al ferrocarril de Canfranc.

—No es cierto que el retraso en la vuelta de D. Nicolás Salmerón á Madrid obedezca á causa ni motivo político de ninguna especie, sino puramente á que los asuntos de su bufete obligan al Sr. Salmerón á permanecer en París algún tiempo más.

—Ayer se dijo que las oposiciones pensaban votar para la presidencia del tribunal de actas graves al Sr. Cánovas del Castillo, y sino aceptara el jefe del partido liberal-conservador al conde de Toreno.

Parece que los ministeriales aceptarán al candidato conservador, en reciproca deferencia á haber sido nombrado para el mismo cargo en la anterior legislatura el Sr. Romero Ortiz.

—Parece que el Sr. Moret hará declaraciones políticas en nombre de la fracción demócrata-monárquica tan pronto como directamente sea aludido en la primera discusión política del Congreso.

—El Senado y el Congreso podrán constituirse del jueves al viernes de la semana próxima.

—Los demócratas federalistas enemigos del pacto esperan una próxima disidencia en el seno del partido progresista-democrático, fundándose en el desacuerdo que existe respecto de la cuestión de conducta entre el señor Montero Ríos y el Sr. Ruiz Zorrilla.

—Los tres diputados que abogarán en el Congreso por la unión democrática son los señores Pedregal, Carvajal y Labra. Esta fracción, aparte de la importancia que le dan los individuos que la componen, es la menos numerosa de todas las fracciones liberales del Congreso.

—La comisión de actas del Senado ha revisado ya unas ciento entre las limpias y con protestas leves, y en la sesión del lunes leerá su dictamen, declarándolas admisibles.

—No puede precisarse aún, por más que otra cosa diga un periódico, cuando emprenderá S. M. el rey su viaje á Cáceres, puesto que depende de la que fije el rey D. Luis de Portugal para venir á España, cuya contestación se espera.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 de Setiembre de 1881.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
Toda la atención de los círculos está fija en las cámaras, que á juicio de algunos, y dado el gran número de actas limpias, podrán quedar constituidas en toda la próxima semana.

Desde luego, y á juzgar por los preliminares, puede asegurarse que los debates han de ofrecer gran interés, y ya ayer, como habrá podido ver en el extracto, dió muestras el exministro de la Gobernación del gabinete Cánovas de hallarse dispuesto á batallar con brío, habiendo excitado más de una vez, con el gracejo propio de esa tierra, la hilaridad de los asistentes á las tribunas.

Los ministros comprenden que la lucha parlamentaria ha de ser ruda y empeñada, teniendo como tienen fren-

te á sí la flor y nata de los oradores de oposición de las diversas escuelas, y deseando evitar toda sorpresa revistan sus fuerzas, templan sus armas y se ponen de acuerdo para hacer frente á sus contrarios, teniendo á gloria contender con tan valerosos campeones como Cánovas, Martos, Castelar, Moret y Romero Robledo, indicados y como dispuestos á intervenir en la discusión del mensaje, para la cual se prepararán en toda regla, repartiéndose los puntos que cada cual ha de tratar.

De hoy á mañana quedará sobre la mesa del Congreso el estado pedido por la oposición liberal-conservadora, referente á los concejales suspensos desde el día ocho de Febrero próximo pasado, ó sea desde que la fusión se hizo cargo del gobierno: este particular ha de proporcionar algunos escarceos que dejen satisfechos á los espíritus fuertes, aunque esto sea causa de que sufran retraso asuntos de mayor interés para las clases productoras, que desean una campaña aprovechada en pró de las mejoras que vienen reclamando.

La reforma de los reglamentos, que será pedida muy en breve por los demócratas, y que es probable se lleve á cabo sin oposición de parte del gobierno, también es probable de algún juego, pues los amigos de D. Antonio no es fácil se allanen de buen grado á la supresión del juramento.

La comisión de actas del Congreso, sin juzgar grave la del diputado de esa provincia Sr. D. Juan Ulloa, conceptúa conveniente sea reemplazado en la misma comisión dicho señor, pues trayendo algunas protestas no parece natural sea uno de los llamados á decidir en asunto propio: probablemente ocupará su puesto un demócrata dinástico. Cuando se emita dictamen sobre admisión del diputado por Cabra, el Sr. Isasa combatirá su investidura.

La noticia de que pronto será un hecho la construcción de la vía férrea de Canfranc ha causado natural entusiasmo en los aragoneses, que telegrafían dando las gracias al señor Albarca por sus propósitos.

Hácese comentarios respecto á la orden dada al jefe de la escuadra de instrucción para que salga con rumbo á las aguas de Algeciras, relacionando algunos tal disposición con la noticia de haber hecho fuego los moritos contra un barco donde ondeaba nuestro pabellón.

La cotización del consolidado se hace á 26 30.—Amortizable 46 80.—Bonos 103 10.—Ferro-carriles 52.—Obligaciones de Aduanas 103 25.

El correspondiente.

Varietades.

ECOS DE MADRID.

22 de Setiembre de 1881.

El Otoño ha sido puntual. Ayer comenzó su reinado y nos saludó con unos cuantos chaparrones y un venticillo fresco que de cuando en cuando tomaba el aspecto de huracán.

Las Cortes han comenzado sus tareas después de la solemne y vistosa ceremonia de la apertura.

El Teatro Real ha abierto el abono, los demás coliseos sus puertas.

Las ferias ordinarias han aparecido como de costumbre en medio de la mas glacial indiferencia.

—Ya se vé, decía un antiguo madrileño, todos los atractivos son para Mayo.

—Como son ferias jóvenes hay que adornarlas.

—Pues no señor, los adornos debían ser para las viejas.

Este año lo único extraordinario es el Congreso de Americanistas. Vamos á oír unos cuantos discursos referentes á América, á ver unas cuantas antigüedades del tiempo de los Incas y anteriores; se comerá, no á la americana sino á la inglesa; pagando cada cual su escote; habrá dos ó tres expediciones á Sevilla, á Toledo y á Avila, y después de aplaudir y de admirar á los mericófolos, nos convenceremos una vez mas de que si el pasado de esa hermosa y rica parte del mundo es importante, mas importante aún es su porvenir.

América será la Europa del siglo XX; pero con exhuberancia de todo, hasta de dinero.

Ya no puede decirse de las personas angelicales que son buenas como el pan.

El pan es malo y caro y además gracias á los tahoneros anda por las nubes, lo que dá lugar á que las pobres gentes anden á la graña ó no anden de ningún modo por impedírsele la falta de nutrición.

Los panaderos no quieren estar mas que á las medidas.

Dá un paso al alza el trigo y ellos hacen avanzar dos el del pan, con lo cual dejan á muchos infelices con la boca abierta.

Se están buscando medios para que este artículo de primera necesidad deje de ser artículo de lujo.

Hasta ahora los doctores discuten; pero el enfermo se muere.

—A falta de pan buenas son tortas dice una antigua locución.

—Tortas y pan pintado añade otra.

Felices tiempos los que vieron nacer estas frases: hoy solo queda de ellas para algunos el pan pintado y la desesperación de poderse regalar con este manjar de los millonarios.

—Yo le llamo al pan y al vino vino, decía uno.

—Pues yo respondí otro, por mas que le llamo al pan, no viene.

¡Qué horrible cuadro! Volvian numerosos viajeros en un tren de recreo desde Alicante; el viaje habia sido feliz, ya se acercaban á Madrid, cuando cundió la alarma como chispa eléctrica.

—¡Es inevitable un choque! se digeron unos á otros.

Muchos viajeros se arrojaron á la vía, otros se encomendaron á Dios, un momento después quedaba consumada la catástrofe. ¡Cuarenta heridos, entre ellos cuatro graves, y un muerto! El muerto era un joven: en el momento del choque se clavó un baston que llevaba y quedó atravesado.

La muerte fué instantánea. ¡Y todo por un signo ortográfico.

—¿Puede salir el tren? preguntaron á un telegrafista.

Este en vez de ver una pregunta da una orden:

—Puede salir el tren y dió la orden el tren salió.

En el camino no se preguntaron nada las máquinas.

La locomotora es el colmo de la soberbia; no puede ver nada delante de sí, lo que encuentra lo arrolla.

¡Cuantos ayes y cuantas lágrimas por una mala inteligencia!

Los teatros de la Comedia y de la ra son los mas favorecidos. En el último hay un cuadro de actores, lo mas completo que puede darse. Arrius ha resuelto regenerar la zarzuela. ¡Cumple un deber de conciencia si logra!

Hablaban dos jóvenes de la riqueza de los Manzanedos, Urquijos, Reichild, etc.

—Cuando uno se empeña llega ser rico, decía el mas joven.

—Estás en un error, le contestó el compañero, cuanto uno se empeña, que llega á ser es pobre de solitud.

Julio Nombela.

Gacelillas.

—Preguntas.—Hace muchos años venimos haciendo las siguientes: ¿seria oportuno dividir la ciudad en cuarteles para la reparacion del estableciendo en cada uno de ellos una cuadrilla permanente de empadronadores? ¿No seria oportuno traer las calles el servicio de reparacion constante de las carreteras? ¿No habria esto que los desahucios no se ensanchara y se produciria gran mejora en el piso y economía en los gastos? Como lo hemos hecho con las autoridades administraciones municipales, ¿metemos á la actual estas indicaciones?

—Procesion.—Esta tarde, segun teniamos anunciado y se viene verificando hace muchos años, saldrá provisionalmente de la iglesia parroquial de San Pedro la sagrada imagen de Nuestra Señora del Socorro, terminando el solemne novenario que le dedica su piadosa hermandad, á fin de volver á la ermita de que es titular. El orden siguiente: 1.º Batidores de caballo de la seccion montada de Guardia municipal.—2.º Asilo de la ciudad.—3.º La Cruz de la Parroquia y el estandarte de la Hermandad.—4.º Imagen de San Rafael.—5.º Ciudad humanitaria de socorros mutuos, titulada de San Rafael.—6.º Circular de la Parroquia.—7.º Escudo de la Parroquia.—8.º Imagen de San José.—9.º Hermandad del Socorro.—10.º Instituto provincial.—11.º Jefes y oficiales de la guarnicion.—12.º Seminario ciliar.—13.º Clero.—14.º Imagen de Nuestra Señora del Socorro.—15.º Preste y los diáconos.—16.º El Excelentísimo Ayuntamiento con el alcalde, presididos por el Sr. Gobernador civil de la provincia.—17.º Batallón municipal.—18.º Escolta de infantaria que cerrará la procesion.

—El vigía.—Frente al teatro Verano—hay barrancos ya insostenibles.—¡Mucho ojo!... que el mejor—alli se llora un desastre.

— 1090 —

al día siguiente de la salida del *Alabastro*, detenido el paquete que la llevaba por el mal tiempo en alta mar.

Mr. Delariviere, acostumbrado á un orden casi monástico, una sobriedad ejemplar, habia tenido que escederse por corresponder á los brindis de sus amigos y sentia una fatiga que le molestaba.

Hubiera necesitado cinco ó seis dias de reposo; pero su deseo de volver al lado de Jusna y Emma no le permitia esta dilacion y se embarcó sin sentirse aún bien de salud.

No habia dormido nada la noche precedente, su pulso estaba ardoroso y experimentaba hácia el lado izquierdo un dolor que no dejaba de preocuparle.

—Es el cansancio,—se decia,—esto no valdrá nada; esta noche dormiré tranquilamente á bordo y mañana estaré bien.

El capitán Kerjal habia instala-

— 1095 —

—¿Queréis que haga venir al médico?

—¿Al médico? ¿para qué? Mi indisposición es una bagatela. Vete á comer y déjame dormir hasta mañana por la mañana.

—¿De modo que no queréis tomar nada?

—De comer no, de beber quisiera algo.

—¿Qué deseáis?

—¿A un refresco, una limonada... que me la traigan y me la den aquí á la cabecera de la cama, y gracias por tu cuidado, hijo mio, gracias.

Mr. Delariviere dió la mano á su sobrino, que al estrecharla exclamó:

—¡Tio, vos tenéis fiebre!

—Pasagera: no tengas cuidado.

—¿Y queréis limonada fria?

—Helada y con poca azúcar.

—Voy á encargarla.

El joven dejó el camarote, dió las órdenes á un mozo de la cocina y se reunió al capitán, que para prepa-

II.

Fabricio llamó suavemente á la puerta y viendo que nadie le contestaba, se atrevió á entrar.

Mr. Delariviere dormia, pero su sueño era febril, su respiracion fatigosa, produciendo un silbido que se escapaba de su oprimido pecho.

El ruido que hizo la puerta al abrirse le despertó.

—¿Cómo estais, querido tio?

—Lo mismo,—murmuró el anciano;—estoy pagando mis excesos involuntarios de la noche anterior. Parece que tengo el cuerpo magullado. ¿Hé dormido mucho?

—Unas tres horas; son las cinco y creo que no tardaremos en ir á la mesa; ¿os levantareis para comer?

—No, no tengo apetito.

— 1091 —

do como de costumbre al banquete en el camarote de su segundo, en cuanto el paquete salió del puerto, Mr. Delariviere se acostó á un lado, dijo Fabricio.

—¿Para qué?

—Por si necesitais algo.

—No necesito más que descansar; déjame solo, hijo mio.

Fabricio salió del camarote, preocuparse gran cosa de la enfermedad del anciano, que no le parecia de gravedad.

La noche estaba magnífica; el joven subió sobre cubiertas y contempló la mar tranquila como un espejo, en el que dejaba un rastro de espuma el hélice del *Alabastro*.

Al volverse vió al capitán Kerjal fumando su pipa hácia la popa, dirigiendo hácia él y los dos hombres se dieron un apretón de manos.

—Y bien, Mr. Leclere,—le dijo el anciano marinero,—salimos con buen tiempo y todo nos asegura un excelente viaje.

Fuegos.—Al entrar en su ermita la imagen de Ntra. Sra. del Socorro, se quemará, según costumbre, en la plazuela inmediata, una vistosa rueda de fuegos artificiales. —**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida el día 23 en los felatos de esta ermita. —Central 7 pesetas 50 céntimos. —Puente 507 05. —Pretorio 715 céntimos. —San Sebastián 363 24. —Gallejos 157 44. —Matajoro 500 50. De las 21 pesetas 21 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 808 03. —A la provincia y Municipio 808 01. —Adiudicadas 629 17. —**Porque sí.**—El dueño de una casa situada en una calle principal ha procedido a abrir en ella un claro mercado de la competente licencia, según consta del parte dado por el Guardia municipal del distrito. —**Sesión.**—Mañana a las siete y media en punto de la noche celebrará la Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País sesión ordinaria para varios asuntos y extraordinaria para admisión de socios y oír a la comisión encargada de averiguar el paradero de los bienes que pertenecieron a la Sociedad. —**Música.**—La banda municipal, después de acompañar esta tarde a la imagen de Ntra. Sra. del Socorro en su solemne procesion, asistirá por la noche hasta las diez al paseo del Gran Capitán, ejecutando piezas escogidas. —**Sea enhorabuena.**—Ayer contrajo matrimonio nuestro excelente amigo el Sr. D. Francisco Avilés y Merino, con la bella y virtuosa señorita doña Dulce Marín y Carrillo de Albornoz, siendo sus padrinos la señora doña Rafaela Cadenas de Carrillo, tía de la novia, y el Ilmo. Señor D. Angel Avilés y Merino, hermano del novio y querido amigo nuestro. Los novios salieron inmediatamente para Sevilla, donde se proponen pasar la luna de miel. Les deseamos todo género de felicidades. —**Mejora.**—En el Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion se ha establecido alumbrado de gas para todas las dependencias. Es laudable el celo del Sr. D. Manuel Burillo de Santiago Director de este establecimiento. —**Temperatura.**—Los cambios frecuentes de ahora hacen que un sujeto al levantarse estos días pregunte a su sirviente: ¿en qué estación nos hallamos hoy? —**Obra de caridad.**—Ayer fué conducido al hospital de Agudos por iniciativa de un guardia municipal un pobre que en la calleja del Toril se encontraba enfermo de gravedad. —**Subasta.**—Por atrasos de contribuciones se subastan el veintiocho en la casa capitular del Castro del Rio una finca de olivar, seis fanegas de tierra, dos casas y la mitad de otra de aquella poblacion. —**Efemérides.**—Hoy.—1494.—Es crucificado por unos judios en el pueblo de la Guardia el niño Cristóbal, que hoy recuerda la Iglesia.—1613.—Blasco Núñez de Balboa descubre el mar del Sur desde Panamá.—1845.—Se establece en la ciudad de San Fernando (Cádiz) la escuela de condestables de Marina. —**Viage.**—Parece que nuestro estimado amigo el Sr. D. Juan Rodríguez Sanchez ha suspendido hasta mañana su viage á Gerona. —**Orden público.**—Los servicios que este cuerpo ha prestado durante la última semana han sido los siguientes: tres incendios extinguidos; dos personas recogidas; dos heridos auxiliados; cinco escandalos apaciguados y un hombre detenido por embriaguez. —**Carrera.**—La que habrá de recorrer esta tarde la procesion de Ntra. Sra. del Socorro es la siguiente: calle de Don Rodrigo, Lineros, Lucano, San Fernando, Librería, Ayuntamiento, Espartería y Corredera entrando en la ermita que le esta consagrada. —**Fiesta nacional.**—Ayer con motivo de ser los dias de S. A. R. la Princesa de Asturias el pabellon nacional ondeó en todos los edificios públicos, y vistieron de gala las tropas de la guarnicion, según habíamos indicado. —**Correos.**—Segun noticias de un colega, desde primero de Enero próximo se establecan radicales reformas en el servicio de Correos. La mayor parte de las estafetas serán desahuyadas por empleados de Telégrafos. Los carteros cobrarán por el porte a domicilio de las cartas, en todas las localidades, cinco céntimos

de peseta, en lugar del cuarto que ahora cobran. —**En vista de esto prefiero** a emborronar las cuartillas con sueltos y gacetillas el oficio de cartero. —**Recuerdo.**—En el ministerio de Gracia y Justicia se ha recibido una comunicacion del de la Guerra, a fin de que se recuerde a los señores párrocos la prohibicion que existe de que los reclutas disponibles puedan contraer matrimonio antes de contar dos años en dicha situacion, así como los individuos de tropa que sirven en activo con licencia ilimitada antes de cumplidos los cuatro años de servicio. —**Guardia municipal.**—En la semana última ha prestado este cuerpo los servicios siguientes; dos incendios extinguidos, un enfermo conducido al hospital; un hombre preso por heridas; dos heridos auxiliados; tres hombres detenidos por indocumentados; tres por embriaguez; seis escandalos apaciguados y quince partes por infracciones de las ordenanzas. —**Historico.**—Habia en un regimiento un ayudante que de todos los hombres de bien hablaba mal, mientras no habia un perdido a quien no elogiase. Un dia estuvo haciendo mil elogios en el café de las cualidades del coronel, y apenas lo supo éste le mandó llamar. Presentóse al poco rato el ayudante, y el coronel, montado en cólera, le dijo: «O ahora mismo vuelva Vd. al café y se desdica de todo lo que ha dicho y habla Vd. de mí como de todos los hombres honrados, o le mando a Vd. a un castillo por calumniador.» —**Cultos.**—El viernes terminó en la Iglesia del extinguido convento de San Pablo la solemne novena que la piadosa hermandad del Beato Francisco de Posadas dedica an almente a su santo Patrono. La concurrencia de fieles en el indicado templo ha sido muy numerosa en todo el tiempo que han durado estos cultos, que terminaron con la procesion de S. D. M. alrededor de la iglesia. —**Invento.**—Para hacer desaparecer los nidos de avispa, basta con tapar por la tarde el nido con un trapo mojado en trementina. —**Una prueba.**—Dias pasados se presentó un ladrón en casa de un dentista. —«¿Usiera sacarme una muela?» —«Nada más sencillo.» —«Pero sin dolor.» —«¡Ah! No lo sentireis. Con mi gas hilarante...» —«Es que no creo en él.» —«Está probado.» —«¿Quisiera convencerme.» —«Voy a aspirarlo un momento. Después podéis sacudirme, pincharme, hacer de mí cuanto queráis. En efecto el dentista aspiró su gas y se duerme. Cuando despertó se encontró solo y sin el reloj. —**Procedimientos.**—Se han fijado los que han de seguirse para hacer efectivas las multas que se impongan a las sociedades sujetas a la ley de diez y nueve de Octubre de mil ochocientos sesenta y siete. —**Instruccion.**—Hoy a las doce de la mañana celebrará junta general la sociedad de señoras de las escuelas dominicales, para ocuparse de la apertura de estos centros de enseñanza a principios de Octubre. —**Postes.**—Los que como hemos dicho se subasta su transporte y distribucion el siete de Octubre en la oficina de Telégrafos de esta capital, son cinco de nueve metros, treinta y uno de ocho y trescientos sesenta y dos de siete. —**Seccion minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre «La Estrella», situada en las cabezadas de la cañada de la Monja, término de esta capital. —**Pensamiento.**—Los proyectos útiles dejan de ser viables no por ellos, sino por la pasion ó el error que suele cegar a los llamados a des- envolverlos. —**Desvario.**—Ha sido estraida del Genil por la Guardia civil de Cuevas Bajas una mujer ahogada y que se arrojó al rio a causa de una grave enfermedad. —**Cantar.**—Al acercarse a la selva—las aves sus alas mueven;—y es que hasta los pajarillos—se regocijan al verte. —**Comisaria.**—La de Guerra de Córdoba ha publicado la nota de las compras hechas en la segunda decena de este mes. —**Ania.**—La de párvulos de Doña Mencía, de nueva creacion, se proveerá en las próximas oposiciones de Octubre. La dotacion es de mil trescientas setenta y cinco pesetas. Puede solicitarse hasta el dia tres de dicho mes.

—**Sensible.**—Señá Toribia, su marido se ha caido al pozo. —«¡Ay Dios mío! —Cálmese usted, que acudio la gente y...» —«¡Misericordia, Señor! —Por fin ha salvado la vida.» —«¡Santa Virgen María! —No se aflija usted, está bueno.» —«¡Ten piedad, Dios del cielo! —No se queja usted, caramba, que no hay motivo.» —«¿Que no hay motivo y llevaba los pantalones nuevos?» —«¿Que tal? —Por no poder pagar las contribuciones se venden en subasta el veintiseis en Fuente Tojar nueve casas y cinco fincas rústicas. —**Compañía dramática.**—La que dirige el Sr. Tamayo va a trabajar próximamente en un teatro de Granada. —**Terjetas postales.**—Es ya un hecho el establecimiento de tarjetas postales con contestacion pagada al precio de 20 céntimos de franco ó de peseta entre Francia y Argelia por una parte, y España y Portugal por otra. El precio de las mismas tarjetas con contestacion pagada, es de treinta céntimos para Cuba, Puerto-Rico, Honduras, San Salvador, la República argentina y colonias portuguesas. —**Granja-modelo.**—Uno de estos dias publicará el periódico oficial el decreto relativo al reglamento general para el régimen y organizacion de las granjas regionales. Segun nuestras noticias, en el reglamento referido se previene que a los treinta dias, a contar de la fecha de su publicacion las diputaciones provinciales deberán tener ya redactado el especial de cada granja-modelo, y que cada granja ha de estar dirigida por un ingeniero agrónomo que tendrá a sus órdenes un ayudante, cesando, por consiguiente, en el desempeño de aquel cargo los ingenieros jefes de la provincia. —**Telégrama.**—El miércoles se espidió en Córdoba uno a D. Julian Que, Independencia, dos, Madrid, que se halla detenido en el Gabinete central por no haberse podido entregar a referido señor. —**El carbon.**—Es un auxiliar poderoso para el cebo de las aves. Cuatro pavos fueron alimentados con harina de maiz, patatas cocidas y avena y otros cuatro de la misma casta se encerraron al mismo tiempo en otro gallinero, y se les dió la misma comida mezclada con carbon finamente pulverizado. Los ocho fueron matados el mismo dia y habia una ganancia de libra y media a favor de cada una de las aves alimentadas con carbon. —**Tercero.**—El dia diez y ocho se comió un crimen en la calle de San Juan de Dios de Granada, siendo la victima un joven de veinte y un años. Al desembocar a la referida calle era seguido por dos individuos y uno de ellos se adelantó, dándole una terrible puñalada en la ingle, otra aun mas terrible en el costado derecho y otra en los labios. El origen del lance fué una acalorada disputa que el matador y el muerto tuvieron antes sobre si Lagartijo era ó no mejor que Frascuelo ó si este superaba a aquel. —**Asociacion.**—La de Escritores y Artistas celebrará en Madrid sesion artistica-literaria en el mes próximo de Octubre. —**Cesantia.**—Se ha comunicado a D. Fernando Ferrandiz su cesantia en el cargo de Director de la Academia de Bellas Artes de Málaga. —**Paseo.**—El Comandante de la Guardia civil D. Francisco Muñoz Reinoso ha sido destinado a prestar sus servicios en la provincia de Soria. —**Crimen.**—Se conocen ya por menores del asesinato de los tres serenos de Baza, ocurrido una de estas noches. Un joven de aquella ciudad, licenciado de presidio, que apenas contaba la edad de veintidos años, entró en una tienda a comprar una navaja, acerca de cuyas condiciones hubo de disputar con el vendedor, a quien retó con persistencia inútil. El cabo de los serenos, que oyó la disputa, quiso prender al joven, y éste le dió una puñalada que lo mató en el acto. Otro sereno que acudio a capturar al agresor, murió tambien de igual modo, y otro tercer sereno, ignorante del fin que cupo a sus dos antecesores, fué tambien muerto al querer prender al criminal. Este fué conducido a la cárcel, donde manifestó su sentimiento por no haber matado si quiera a diez ó doce serenos. —**Suicidio.**—El jueves se suicidó en Granada un joven alumno de la facultad de medicina llamado D. Federico Moreno Carbonero y el cual era natural de Málaga. —**Escribania.**—Se anuncia la vacante de una de actuaciones del juzgado de Antequera. —**Vacante.**—Lo está la Secretaría del Ayuntamiento de Riógordo. Treinta dias se dan para solicitarla. —**Caballero de industria.**—Ha sido preso en Málaga un joven elegantemente vestido que se presentaba en las casas solicitando dinero con cartas supuestas de personas de posicion y arraigo. —**Plaga.**—El consul de España en Trieste ha participado al Gobierno, que la peste bobina está haciendo estragos en trece localidades de la Bosnia. —**Sépase.**—En la California un vinicultor ha obtenido vides ingertando estacas en la carnosa hoja de pala que sustenta el higo chumbo. —**Copo.**—Los carabineros de Marbella aprehendieron el diez y nueve veinte y cuatro bultos de tabaco y seis caballerías. —**Férta.**—Ayer empezó la de Baza. Hay carreras de caballos, toros, fuegos artificiales, exposicion de ganados, cucañas, bailes, retretas, teatros, diana por dos bandas de música y velada literaria. Lo entienden. —**Plaza.**—Se halla vacante la de médico titular de Aznalcázar. —**Dimision.**—Se decia antes ayer en Sevilla que iba a presentar la de su cargo el Sr. Pellon, Alcalde de aquella poblacion. —**Sea.**—No es cierto segun un colega de Ecija que vaya a restablecerse el subgobierno de la misma. —**Lobos.**—Son muchos los que se han refugiado en los contornos de Valdepeñas a causa de los incendios de aquella sierra. Algunos penetran ya en la poblacion. Se cree necesaria una batida. —**Comision.**—La junta de agricultura de Sevilla ha nombrado ya la que ha de concurrir al deslinde de tierras de la Granja, Escuela y Estacion agronomica que va a establecerse en aquella provincia vecina. —**Bomeria.**—Está resuelto que la proyectada desde Villaviciosa (Asturias) a Covadonga tenga lugar el cuatro de Octubre próximo. —**Conato de suicidio.**—Anteayer en Granada se arrojó un hombre sobre la vía férrea cerca de la estacion con el propósito de que lo arrollara el primer tren que pasara; pero afortunadamente fué descubierto por un vigilante que evitó se llevara a efecto el fatal propósito. —**El agua florida de Murray y Lanman** que ha sido durante veinte y cinco años el más celebrado de todos los perfumes en este lado del Atlantico ha sido extensamente falsificada para este mercado por quimicos franceses y alemanes, y en consecuencia es menester, para conseguir el artículo verdadero, pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, y ver que su nombre aparezca sobre el rotulo y botella. Todas las tituladas Aguas Floridas son fabricadas de aceites toscos y acres, que una vez evaporado el elemento volátil, dejan un olor nauseabundo y mal sano. Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 569 Véase el anuncio de las Bombas de Moret y Broquet que en su lugar publicamos. CALENTURAS INTERMITENTES. (25 años de seguro éxito.) Curación rápida, en 12 horas, la mas completa de esta clase de calenturas, por medio de la ESSENCIA FEBRIFUGA del Dr. Marqués, que tiene la ventaja de rebajar la hinchazon del vientre, ocasionada por las píldoras de quinina: calle del Hospital, núm. 109, Barcelona.—Botella, 8 rs.—Véndese en Córdoba en las principales boticas. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA. La Comision y Sres. Diputados residentes han acordado adquirir por medio de subasta pública el suministro de los géneros que se necesitan, como primera materia, para los talleres de henchos, zapatería y espartería de la Casa Socorro Hospicio, la cera del mismo Establecimiento y la sal para los cuatro de la Beneficencia provincial, cuyo acto ha de tener lugar el dia 5 del próximo Octubre a las 12 de su mañana, en el despacho oficial de esta Vicepresidencia, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Diputacion

provincial para que puedan enterarse de ellas las personas que tratan de tomar parte en ella. Las proposiciones han de hacerse en pliegos cerrados y conforme al modelo adjunto, y no será admitido ninguno trascurrida una hora de la anunciada para esta subasta. Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público. Córdoba 21 de Setiembre de 1881.—El Vicepresidente, Bartolomé Polo.—El Secretario, Angel M. Castañeira. Modelo de proposicion. D. F. de T., naturaleza y vecindad, con cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones de subasta para suministrar los géneros que se necesitan en los Talleres del Hospicio, la cera para el mismo y la sal que necesitan los demás Establecimientos de la Beneficencia provincial, y conforme con dichas condiciones, ofrece presentar en los mismos (tal artículo) por el precio (de tantas pesetas y céntimos, por letra) el kilogramo ó litro, y al efecto presenta el correspondiente documento de haber consignado en la sucursal de Depósitos de esta provincia el perteneciente al precitado artículo. Fecha y firma. ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA. Nota de los gastos causados durante la semana que comprende del 14 al 20 de Agosto último en las reparaciones de los empedrados de las calles de esta capital, cuyas obras se han efectuado bajo la direccion inmediata del Arquitecto provincial y municipal interino y con la inspeccion de la comision de fomento. Jornales. Por los 9 jornales y el capataz que prestaron servicio el 14 de Agosto, 20 pesetas 75 céntimos. Por los 9 id. y el id. id. el 16 id., 20 con 75. Por los 9 id. y el id. id. el 17 id., 20 con 75. Por los 9 id. y el id. id. el 18 id., 20 con 75. Por los 9 id. y el id. id. el 19 de id., 20 con 75. Por los 9 id. y el id. id. el 20 id., 20 con 75. Materiales. Satisfecho a D. Manuel Casana por el suministro de cal, arena y granzas para dichas obras 61 con 50. Total 186. Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal se publica para conocimiento del vecindario. Córdoba 22 de Setiembre de 1881.—El Marqués de Boil. Boletín religioso. —Hoy, San Lope, obispo y confesor, y Santa Maria del Socorro, virgen. —Mañana, San Cipriano, y Santa Justina, virgen. —JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Auxiliar de la Merced, por varios devotos en sufragio de sus difuntos. —Hoy a las ocho habrá Comunion general, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, y a las diez se verificará la solemne funcion religiosa a Ntra. Sra. del Socorro, en la que tendrá a su cargo el panagírico el Sr. Dr. Don Ramon Cobo Sampedro. Esta tarde será trasladada la sagrada Imagen de la Parroquia de San Pedro a su ermita. —Mañana primer dia de solemne novena al Arcángel San Miguel, en su Iglesia Parroquial. Dará principio un cuarto de hora despues de oraciones, cantándose el Santo Rosario y Letania, acto continuo seguirá la lectura de la novena y se cantarán por una escogida orquesta preciosos gozos al Santo Arcángel. —Los asociados a la Corte de Maria Visitada hoy a Ntra. Sra. de la Encarnacion, en su iglesia. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de Santiago, desde las siete de la mañana en adelante, en sufragio por el alma de Doña Antonia Cubero y Criado (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales. Cuarto aniversario. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro, el dia 26 del corriente, desde las siete en adelante, por el alma de Don José Castillo y Vargas, recibirán el estipendio de ocho reales. Imprinta del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, extrínjimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

—85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catédrico Wurzer, etc. Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du Barry.» Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49847.—La señora María Joly, de 50 años de un estrénjimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46370 Señor Roberts de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrínjimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor médico Martin de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrínjimiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y extrínjimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cin o libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos

Du Barry y C.ª, (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Arrendamiento. Se hace de un departamento alto compuesto de cuatro habitaciones y galerías. Tambien se venden varios muebles de sala y una cama de hierro. En la calle de las Pavas núm. 11 pueden verse desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde. s4-2

Lagartijo. Polka paso doble para piano por Gabriel Arias. Se vende en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Venta. Se hace de cebada buena y limpia, recogida en la campiña de este término, propia para sembrarla. Se dá razon en la casa núm. 8 calle de Maese Luis. s4-3

Queso de bola fresco superior. Se acaba de recibir en el establecimiento de D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 10. s4-3

Arrendamiento. Se hace de un apartado alto con cuatro habitaciones, ropero y demás comodidades, todo perfectamente acristalado, en la casa núm. 84, calle de Alfaro s4-3

Carruaje. Se vende una carretela con unas guarniciones á la Inglesa y dos caballos en ganchados que sirven tambien para silla. Darán razon en la calle de los Manriques, cochera, frente á la casa de las Pavas. s6-5

Colocacion. En la Librería del DIARIO calle de San Fernando, núm. 34, pueden tener colocacion d jóvenes que sepan leer y escribir y que sean de buenos antecedentes.

Arrendamientos. Desde el dia se arriendan dos pequeñas casas, una calle de Lineros, número 53, compuesta de portal, cocina y dos salas que se comunican; y la otra calle Puerta de Almodóvar, núm. 25, compuesta de portal, cocina y una sala en piso principal. Informarán en la Librería del DIARIO

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa núm. 2 calle de las Comedias. En la número 3 de la de las Deanes se trata. s4-3

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa calle Puerta del Rincon ó Alfaro número 80. Darán razon en la Librería del DIARIO

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los más satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de D. Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

Agua y Polvos Dentifricos DEL DOCTEUR PIERRE de la Facultad de Medicina de Paris 8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias

Talleres de construccion. DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA Calle de San Vicente número 199.—VALENCIA. Proprietarios: Viuda é Hijo de Casos, Bajo la direccion del Ingeniero Industrial D. Julian L. Chavarri

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874. Unica fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas. Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO. PRECIOS. Prensas hidráulicas.

Table with 3 columns: Capacity (e.g., 500000kgs), Pressure (e.g., 0'42 diám.), and Price (Rvn. 25000). Includes sub-sections for 'Prensas de tornillo' and 'DE DOBLE EFECTO'.

Table with 3 columns: Machine type (e.g., N.º 1. Con tornillo), Capacity (e.g., 0'16), and Price (Rvn. 6500). Includes sub-sections for 'DE PALANCA' and 'Máquinas de vapor'.

Table with 3 columns: Horsepower (e.g., 2 caballos), Price (Rvn. 14000), and Description (e.g., con caldera de 2 caballos).

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán: Las de 2 caballos 2'500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo... Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, turbinas y ruedas hidráulicas y toda clase de maquinaria para minas y molinos.

BOMBAS J. MORET & BROQUET FABRICA Y OFICINAS: PARIS, 424, rue Oberkampf. Solidez y Duracion. Grande Medalla de Oro, 1878. ENVIÓ FRANCO DE PROSPECTOS EN ESPAÑOL.

UNTURA FUERTE. Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifates, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehueros, lupias, pulmonias, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

ACEITE DE HOGG ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO. De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipaciones, Catarrros, Tos tenaz, Afecciones escrófulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños débiles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Almacen de maderas de Flandes establecido en la conocida casa de baños del Campo de la Merced y plaza de las Doblas núm. 10. Gran surtido de tablonos en todos largos. Clases superiores. Precios desde 23 rs.

AGUAS DE VILLAHARTA, Acidulo-carbónicas-bicarbonatadas-ferruginosas. Especialisimas contra la diabetes sacarina. PROVINCIAS DE CÓRDOBA. Temporadas oficiales desde 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Setiembre al 31 de Octubre de cada año.

Fonda de Fuente-Agria SITUADA EN LAS MISMAS AGUAS. Declaradas de moda entre las de su clase, por la escogida y creciente concurrencia que tanto las favorece, se ha visto su propietario en la necesidad de ampliar esta fonda con un comedor para 80 cubiertos y las habitaciones correspondientes. Con este aumento de local, con la música, la armonía y buena sociedad que reinan entre los concurrentes, los pintorescos sitios de nuestra hermosa Sierra Morena, los alrededores amenos de los Establecimientos, la profusion de flores que llena el ambiente de perfumes, las aromáticas plantas que por doquier pululan, la pureza de sus aires, lo apacible de su clima y, sobre todo, la riqueza de sus aguas, hacen que Fuente-Agria de Villaharta sea el puerto de salud de la humanidad atacada de la multitud de enfermedades, para cuyo tratamiento están aquellas indicadas: y es indudable que la temporada de Otoño, será mas concurrencida que todas las anteriores.

PRECIOS. Las grandes reformas hechas, la subida de precios de todos los artículos y las excesivas contribuciones impuestas á este noble Establecimiento, obligan á su propietario á un pequeño aumento. FERRO-CARRIL.—El tren de Córdoba sale á las 3'20 de la tarde en la estacion de Cercadilla, y llega á Vacar á las cinco y cuarenta y cinco de la misma.

CARRUAGE.—Por cada asiento 12 00. Desde Vacar á la fonda. Por cada bulto que no se lleve á la mano 2 00. Por cada arroba de exceso de equipage 1 00. De Córdoba á Villaharta llevando hasta 7 asientos. 120 00. FONDA.—Por dia y pupilo en mesa general. 25 00.

OBSERVACIONES. En Córdoba calle de Moreria número 8, reside el propietario, que dará cuantas explicaciones se pidan acerca de dichos establecimientos. Tambien remite gratis el foliote escrito por el Excmo. Señor D. Joaquín de Palacios, Doctor en Medicina, Director del Instituto de 2.ª Enseñanza de Sevilla, etc. etc., acerca del uso de estas aguas, en el tratamiento de la diabetes sacarina.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la hoja de barbecho del cortijo de las Arcas, para tratar Leones, 9. s6-2

Acogidos. Desde el 15 del corriente Agosto hasta 1.º de Junio del año próximo se admiten de ganado vacuno y ganado lanar, bajo condiciones convenientes para el labrador y ganadero, que estarán de manifiesto en la casa número 9 calle de las Comedias, de nueva á doce de la mañana. s15-6

Bellota y yerbas. A voluntad de su dueño, desde el dia, se arrienda la bellota y yerbas de la dehesa de Gamonosas y los montes para cabras de la parte de abajo de las dehesas del Ronquillo: la persona á quien convengan en todo ó en parte estos aprovechamientos, puede dirigirse al dueño y propietario de las dehesas D. Joaquín Gallardo Ramirez, en esta provincia, villa de Pedroche; en esta ciudad calle Lucano, núms. 28 y 30. s8-6

Piano. Se vende uno de mesa en buen estado en la casa número 14 calle de Arenillas. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el dia de una magnífica cochera en punto céntrico. Tambien se arrienda el molino harinero nombrado de Rivas ó del Duque, sito en la sierra de este término, al pago de la Huerta de D. Marcos. Para tratar, con D. Eulogio Montijano, Pedregosa número 28. s4-1

Anuncio. En la calle del Arco Real número 7 se venden varias puertas de cristales y de persianas. Una cama de matrimonio, de hierro bruñido, y otros efectos. Al público. En el almacén de comestibles de Gomez y Callejas, Carreteras número 1, se acaba de recibir manteca fresca superior de Hamburgo, gran surtido de galleta catalana, salsichón de Vich, chocolate de las principales fábricas y elaborado á brazo. s4-1

EL AGUILA. GRAN EMPRESA FUNERARIA. Calle de Maese Luis núm. 26. Con este titulo acaba de establecerse en esta ciudad una gran Empresa, la cual cuenta con un surtido de aparatos fúnebres ó capillas ardientes, desde los más suntuosos hasta los más modestos; paños ricamente bordados de oro, todo tal como se usan en Sevilla, pues es sucursal de la que con este titulo está establecida en aquella capital.

AGUA FLORIDA de MURRAY Y LANMAN. La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocoado, el Púñelo y el Bazo. Preparada únicamente por sus propietarios. S.ª ANTONIA Y S.ª B.ª, NUEVA YORK. Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY. ELISABETH Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estómago, de los riñones y de la vejiga. S.ª MARIE Se recomienda especialmente á los enfermos que padecen de anemia, clorosis, dispepsia y fiebres intermitentes. Es el agua mineral la más rica en hierro, magnesia y ácido carbónico.